



Resolución Ministerial

N° 175-2018-PCM

Lima, 12 JUL. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 054-2017-PCM se designó al señor Freddy Miguel Injoque Ronceros en el cargo de Secretario de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, con Memorando N° D000255-2018-PCM-SDOT el señor Freddy Miguel Injoque Ronceros comunica que, por motivos personales, se ausentará desde el 16 de julio hasta el 20 de julio de 2018;

Que, con la finalidad de asegurar el normal funcionamiento de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, resulta necesario encargar las funciones del Secretario de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado mediante Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Encargar al señor Carlos Alfonso Aguirre Arca, Subsecretario de la Subsecretaría de Asuntos Técnicos de Demarcación y Organización Territorial, las funciones del Secretario de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, a partir del 16 de julio de 2018, y en tanto dure la ausencia del señor Freddy Miguel Injoque Ronceros.

Regístrese y comuníquese.



.....
CESAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros -

